

ACTA DE JUNTA GENERAL

En la ciudad de Tena, Provincia de Napo a los 17 días del mes de marzo del 2017 a las 18H30, por ser este el domicilio principal de la compañía PURURAY S.A.

Encontrándose presentes todos los socios que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven Constituirse en junta General universal de Socios con la finalidad de tratar el siguiente orden del día del que declaran estar plenamente informados.

- 1.- Conocer y aprobar las cuentas y balances económicos del 2016
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente de la Compañía.
- 3.- Resolver y conocer el reparto de las utilidades.

Una vez instalada la junta general universal de socios por parte del señor presidente se procede a deliberar punto por punto.

PUNTO UNO. - Se da lectura al balance correspondiente al año 2016, con detalle de los valores de todas sus cuentas y analizando el progreso que la compañía ha venido teniendo en el ejercicio económico en mención.

PUNTO DOS. - De la misma forma se da lectura del informe presentado por el señor Gerente, el cual guarda relación con lo informado por el señor presidente que la compañía ha visto incrementado sus ingresos, y fortalecida en el mercado turístico.

PUNTO TRES. - Como lo determina los balances de resultados la utilidad a distribuir alcanzo los 87.76 dólares.

Sr. Rómulo Rubén Martínez
PRESIDENTE



Lcda. Angelita Espinosa
SECRETARIA

